

Conferencia Electrónica "Estrategias para la Conservación y Desarrollo Sostenible de Páramos y Punas en la Ecorregión Andina: Experiencias y Perspectivas" (CDCPP, del 15 de agosto al 3 de octubre de 1997)

La Reserva Ecológica Antisana (Ecuador)

Por: **Viki Reyes (University of Florida)** wiki@nervm.nerdc.ufl.edu, Lima, Julio de 1997

La Reserva Ecológica Antisana (REA) es una de las 17 áreas naturales protegidas del Ecuador. Fue creada en Julio de 1993 y abarca una superficie de 120.000 hectáreas en las provincias de Pichincha y Napo. La REA incluye zonas de páramo, bosque nublado y bosque tropical y es considerada tanto una zona con una alta diversidad biológica como una reserva hidráulica (especialmente en el páramo). La zona de amortiguamiento colindante con el páramo está mayoritariamente habitada por comunidades de ex-huasipungueros de las haciendas lecheras de la zona, aunque todavía se mantienen partes de estas haciendas.

Al examinar las relaciones entre el ecosistema páramo y los grupos humanos que habitan en él, destacan la utilización de dos recursos naturales: tierra y agua. Por ser una reserva de reciente creación la discusión con relación a la tierra tiene que ver por un lado con su propiedad en el interior y en los márgenes de la reserva (conflictos entre comunidades, entre comunidades y propietarios de hacienda y entre éstos y el organismo que delimitó la REA, el INEFAN, o procesos de fragmentación de las propiedades comunales); y por otro lado con la calidad de las tierras explotables en la zona de amortiguamiento de la reserva (zonas de ladera de baja calidad fuertemente erosionadas por el uso intensivo para la agricultura de subsistencia, zonas de altura erosionadas por el sobre pastoreo, etc.). Factores históricos que determinan la actual distribución desigual de tierra entre hacendados y campesinos, junto con la escasa participación (e incluso información) de los habitantes de la zona en la delimitación de la REA parecen ser los orígenes de estas problemáticas.

El agua es un recurso relativamente abundante en la zona oriental de los páramos de Antisana, con una precipitación anual que sobrepasa los 3.000 ml. La proximidad de la ciudad de Quito a esta reserva y la categorización del agua como un "bien público" ha llevado a la implementación de dos proyectos de canalización de agua potable hacia los barrios pobres de Quito (Proyecto La Mica-Quito Sur y Proyecto Papallacta). Estos proyectos, además de la alteración del ciclo del agua, suponen la construcción de grandes obras de infraestructura en las zonas colindantes e incluso en el interior de dos reservas ecológicas, la Reserva Ecológica Antisana, y la Reserva Ecológica Cayambe-Coca. A pesar de que el agua es un recurso relativamente abundante en la zona, y de momento, estos proyectos no afectan el abastecimiento local, los habitantes de la zona atribuyen cambios en el nivel de las lagunas a estos proyectos, que están "robando el agua", y también se quejan de las excesivas obras que éstos comportan.

Al estudiar las interrelaciones entre los grupos humanos y el ecosistema en que habitan dos son las principales lecciones que se pueden aprender del caso Antisana: la primera es la consideración de los aspectos históricos en el uso actual de los recursos (como en el caso de la posesión de tierras), y la segunda la necesidad de incluir a otros actores que no habitan en la zona como posibles grupos de interés en los recursos.